

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: las varas al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida 2a. Oeste.—Aparado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — DOMINGO 30 DE OCTUBRE DE 1910

NUMERO 2508

A LOS VIAJEROS

El vapor PRINZ AUGUST WILHELM de la Línea Atlas, que sale de Limón el 7 de noviembre próximo, no llevará pasajeros de 1ª y 2ª. Solamente tomará pasajeros de 3ª para Colón y Kingston.

JOHN M. KEITH,
AGENTE

San José, 22 de octubre de 1910

EDGAR KNÖHR & Co.

Tienen en su bien surtido Almacén, y venden a precios muy ventajosos: MEZCLILLA «Nelson», de 8 y 9 onzas, y variado surtido de CASIMIRES JARCIA, de todo grueso; BETUN n.º 410 clase y precios sin competencia ALAMBRE, para cercas, marcas «LOWA» y «GLINDEN» y CEMENTO «Alse».

Varias especialidades en MANTILLONES; ARROZ sin planchar, calidad superior. ADEMÁS TIENEN EN LA ADUANA: HIERRO PARA TECHOS de 28 G. (SIN DERECHOS), mediante autorización del Ministro de Hacienda.)

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera a Bristol £ 20

Ida y vuelta £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por 100.—Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y a los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, -- Administrador

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puertos que abajo se expresan:

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes a las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.

OJO Los pasajeros deben presentarse ante el Consol Americano en San José CINCO días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos CINCO días.

Además todo pasajero debe presentarse en la Oficina del Representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y a los Sub-agentes SASSO & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, —Administrador

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Salen de Genova el día 1º de Octubre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Orizaba, Sabanailla y Limón. Llegará a Limón el 30 del mismo mes, y sale el mismo día para Orizaba y La Guayra (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase fra. 700
Segunda " 550
Tercera " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado a O.º sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.

San José, 1º de Octubre de 1910

7—09

ANDRES BORZONE

... Importador y comisionista ...

ESTABLECIDO EN LA CIUDAD DE LIMON

Gra surtido

de conservas alimenticias de las mejores MARCAS Italianas — GRAN EXISTENCIA DE VINOS franceses é Italianos de las más ponderadas marcas. — Gran surtido de tarjetas finísimas, paraguas, etc. Venta general de licores, extranjeros y del país. TODO BUENO, FRESCO Y BARATO

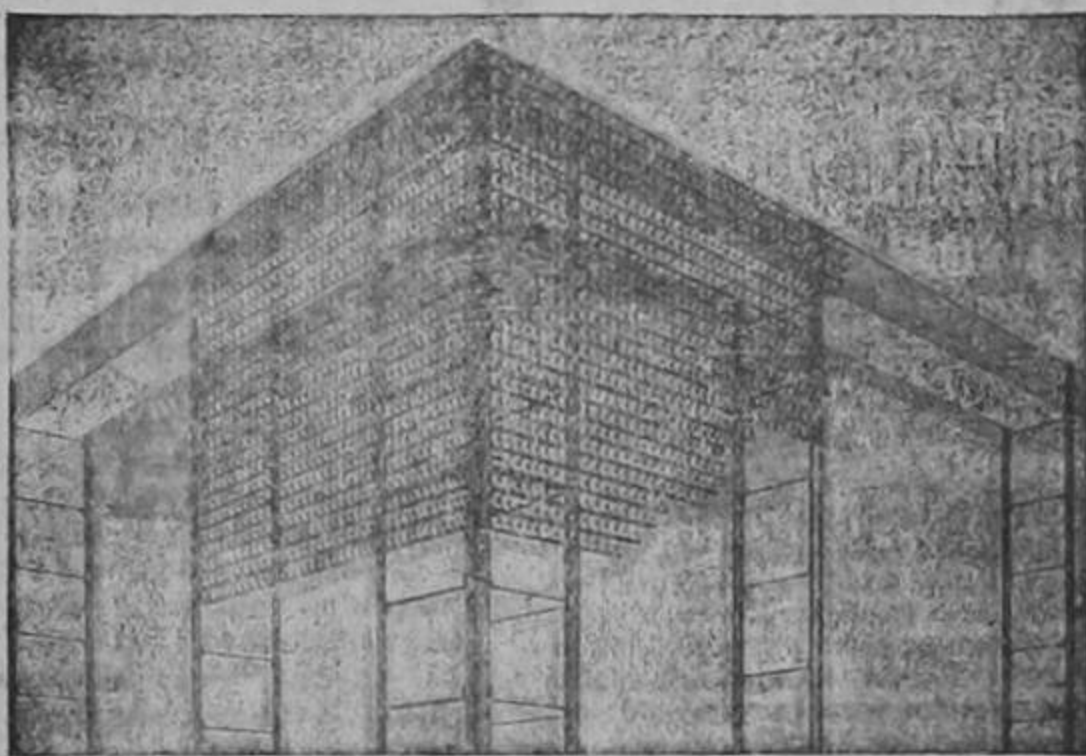
Unico depósito

en la provincia de los afamados cigarrillos SUSSINI de la Casa Pagés & Co. y del renombrado TAMARINDO de Carlo Erba. — VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL. — SE ATIENDEN ORDENES para cualquier parte de la República. — AVENIDA 2a., antigua casa Alfano Hnos.—Limón, Costa Rica, A. C.—Setiembre 25.

RIB--LATH

ACERO

EXPANDIDO CON HERVADURAS RIGIDAS



Es el material ideal para paredes contra temblores. Es el más rígido; se economiza la mitad de mezclas, y fácil para repellar.

ALMACEN HERRERO HERMANOS

GRAN BARATILLO

DE CARTAGO

BARATILLO PERMANENTE DE JOSE AVILES (a) Valbuena

El baratillo MAS CONOCIDO HOY EN SAN JOSE AVENIDA CENTRAL, FRENTE AL MERCADO



MUSICA!

Contando con una competente estudiantina, moderna y selecto repertorio, ofrezco desde terceto para bailes, pascos serenatas, etc. Diríjanse a

VICTORIANO GARRO

en la Tintorería de J. Vicente Parilla, al Sur del Colegio de Señoritas.

La anquilostomiasis y el Gobierno

El Soberano Congreso ha votado una regular suma para poder atacar esa terrible enfermedad que está diezmando, de manera alarmante, el número de nuestros habitantes.

En época anterior, nombró el Gobierno médicos, los cuales recorrieron algunos de los pueblos infestados de ese mal, pero en lugar de ser curados, fueron ahuyentados de sus pueblos durante su permanencia en el lugar, porque les suministraban el timol en papeles, lo que, como era natural, le traía a los enfermos inflamación de la boca y mandíbulas al extremo de no poder casi ni tomar alimento.

El que esto escribe, tuvo ocasión de verlo en uno de los pueblos infestados por esa enfermedad y por labios de algunos de los pacientes a quienes se les había suministrado la medicina, y fué en el Puriscal.

¿Cuál de nuestros campesinos va a quererse curar si la medicina es peor que la enfermedad?

Si en lugar de dos médicos hubiesen nombrado uno solo y un farmacéutico ó boticario, de seguro que no hubiera ocurrido lo que sucedió y que hoy día hubiera disminuido ese terrible mal.

Pero en esta tierra no se piensa jamás en hacer el bien general, sino el favor personal; y naturalmente, que entonces lo que se hace no es una buena obra sino protección especial ó negocio disimulado.

Ahora he visto que se ha votado una buena suma para combatir la enfermedad de que vengo hablando; y por eso emborro estas cuartillas, a fin de que nuestro Gobierno el llevar a la práctica lo dispuesto por el Congreso, no lo haga como el anterior, para bien personal de algunos médicos sino para bien público y especialmente de los pueblos infestados.

Nuestras malas costumbres políticas han obligado, por decirlo así, a los presidentes ó ministros a hacer de los bienes, males, puesto que se decreta una buena cosa y se nombra una persona especial, que lo recibe como pago de sus esfuerzos políticos durante la campaña y por lo tanto no admittiendo lo encomendado como deber, sino como protección.

El artesano y agricultor que el vulgo denomina peones, están palpando todos estos hechos y es natural que desconfíen cada vez más de la política, de los candidatos y hasta del patriotismo; y lo que trae por resultado la desmoralización política de la clase trabajadora y el poco ó ningún interés que se va apoderando de ellos por el manejo de la Hacienda Pública.

Dada la liberalidad de nuestro actual Gobierno y los deberes que no sólo tiene con los señores de alto rango, sino también con los humildes trabajadores, puesto que ellos también contribuyeron de diferentes maneras a su victoria, creo, que se tomará todo el interés necesario en estos casos para extirpar de una vez esos parásitos, que como he dicho antes están diezmando nuestra población y que sabrá nombrar y no proteger. —LE GRANDE VIEISSIR.

FIESTAS CIVICAS

Aviso

La Comisión de fiestas cívicas de esta capital desea recibir propuestas para lo siguiente:

Provisión de toros para 4 días de fiestas

" toreros para " " "

" disfraces " " "

" fuegos artificiales " " "

" cinematógrafos " " "

" globos " " "

y para la ornamentación de la calle de La Sabana y de la Estación.

Las propuestas por escrito se recibirán hasta el 15 de Noviembre próximo entrante, en la oficina del infrascrito. Las bases para las propuestas son las mismas de años anteriores.

San José, 28 de octubre de 1910.—ENRIQUE FERNANDEZ, Secretario. 3 v. alt.

Notas de Atenas

En asuntos de mi profesión llegué ayer a este progresista pueblo. La índole de mis quehaceres me ha permitido entablar conversación con muchos de los principales vecinos, sobre asuntos de interés general.

¿Qué tal vamos de salubridad pública? pregunté a un amigo. Algo mal, me contestó. Las calenturas están invadiendo con fuerza este lugar, pero ¡a Dios gracias! tenemos al frente de la Medicina del Pueblo al Dr. don Federico Zumbado, quien no se da momento de reposo para defendernos de esa terrible plaga, secundado por el activo Jefe Político don Marcelino Delgado Solís.

En efecto, en los lugares más visibles he visto carteles de la Autoridad Política, aconsejando el uso de filtros como medida preventiva contra la enfermedad reinante que se propaga con facilidad por medio del agua que aquí se toma.

El Político, señor Delgado, me decía

VEASE LA 4a. PAGINA

El mercado del dulce

Nueva

y desconsoladora alza de precios

Nuestras anomalías: exportando dulce, mientras este nos falta para el consumo doméstico; importadores de alcohol, mientras aquí se produce

Hace algún tiempo se viene notando un movimiento raro en cuanto al comercio menor de este artículo y es el caso de amparar los intereses del consumidor contra las combinaciones, no de los productores, sino de los especuladores de segunda mano, que se aprovechan de las oportunidades que ofrecen el mal tiempo y los pésimos caminos para jugar a la alza o baja del dulce, con perjuicio de los agricultores y de los consumidores.

Hoy nos encontramos en estas condiciones:

1º—Los malos caminos que debido a los temporales impiden que se efectúen con facilidad los tránsitos carreteros, de berradura y aún de vías férreas.

2º—El temor que hace algunos meses obligó a los cultivadores de caña a abandonar grandes plantíos, con el fin de perderlos, dada la baratura del producto por el cual obtenían precios ínfimos.

3º—La abundancia de azúcar, cuyo precio bajó a 800 el quintal de primera clase y en proporción la segunda y tercera que han subido actualmente al doble de los antiguos valores.

4º—La exportación del dulce a Inglaterra con precios de venta de GANANCIA FICTICIA para dejar al país escaso de ese artículo, que no producimos en cantidad necesaria para el propio consumo, el de Limón, Bocas del Toro y Panamá; y sin embargo se manda a un mercado británico; y

6º—La importación de alcohol que en estos momentos se está verificando.

Todos estos puntos nos traen por fuera a razonamientos tristes en parte, por que son perjudiciales a nuestros propios intereses y urge tomar determinaciones que salven esta crítica situación.

Empecemos por analizar cualquiera de los puntos en cuestión, aunque no sean en el orden consignado.

Nuestras vías de comunicación, según el estado lastimoso en que se hallan en toda la República, son no sólo rémoras que obstaculizan el ensanche de la producción nacional, sino también unas verdaderas rompecabezas de las autoridades políticas—ciudadanas ó rurales—que no pueden vencer las dificultades que ofrece ese gran enigma, que parece más bien un diabólico maleficio, llamado "apertura y compeñición de caminos".

Si no existe todavía quien haya podido dar con ese misterioso secreto; si no es posible vencer dificultad de tal

magnitud, tendremos que seguir cruzados de brazos contemplando los torrentes de lluvias que lavan despiadadamente nuestras carreteras, nuestros caminos de lodo y nuestras vías férreas, dejándonos poco menos que in comunicados entre ciudades y pueblos del mismo terreno y expuestos a malas y escasas alimentaciones mientras el destino caprichoso cambia de modo de pensar.

Hoy somos otra vez importadores de alcohol, cuyo valor emigra del país, en vez de protegerse la agricultura tomándole todo el dulce que producen nuestros cañaverales, descartando el tanto que queda para el consumo particular; y para mayor abundamiento en épocas de escasez, no se puede recurrir al azúcar porque los Trusts fijan altos precios, debido al gravamen que le impone el Arancel de Aduanas.

Si la exportación del dulce supone exceso de producción del artículo ¿por qué se ve obligado el Gobierno a importar el alcohol?

La Fábrica Nacional tiene aparatos completos para elaborar ese producto en cantidades fabulosas y en las condiciones más apetecibles, sobrándole la materia prima, cuya excelencia es reconocida por todos, desde luego que nuestro dulce por su riqueza azucararia es aceptado en mercados europeos ¿por qué, pues, hemos de comprarle al extranjero el alcohol que se produce en el país?

Ahora bien, si hay escasez de dulce que constituye un consumo de primera necesidad, ¿por qué se permite la exportación de este artículo sin gravamen de ninguna especie y en cambio, ya que no hay cantidad bastante de azúcar, se mantiene el impuesto sobre la importación del mismo?

Estas son anomalías que saltan a la vista y que no tienen explicación. Solamente los que soportamos el gasto diario de una familia podemos darnos cuenta de lo que este modo de ser nuestro significa.

En síntesis: nos hemos convertido en exportadores de dulce para quedarnos sin él; para que se aprovechen de esa oportunidad unas personas determinadas y hasta la Fábrica prescinde de comprarlo.

Mientras tanto paga el pueblo los platos de la fiesta que le resultan bien caros y bien fútiles.

La lucha

electoral en Limón

Candidatos a Diputados

Limón, Octubre. 28.—Los candidatos para Diputados por el Partido Republicano son don Abel Pacheco C. y don Enrique Jiménez Dávila. La Directiva, Jesús Alvarado M.

Mas dinero para los damnificados

Los obreros federales de la República de El Salvador enviaron a la "Sociedad de Trabajadores" de esta capital la suma de \$272.50 para que fuera repartida entre obreros pobres damnificados por el terremoto de Cartago.

A esa ciudad fué el domingo pasado, 23 del corriente, una comisión de la referida "Sociedad de Trabajadores" a llevar el auxilio, por cierto oportuno en muchas casas, cuyas familias por una causa u otra, están en gran necesidad y hasta a quienes no ha alcanzado el reparto oficial.

Con esto, más y más está comprometida la gratitud de Costa Rica hacia el país hermano, y no dudamos que con tal motivo los obreros insistan en que sea "El Salvador" el nombre que deba darse al barrio de Turrujal. Nobleza obliga.

FIESTAS CIVICAS

Remate Remate

La Comisión de Fiestas Civicas de esta Capital ha designado los días 13 y 20 de noviembre próximo entrante para verificar, en la Plaza del Edificio Metálico, el remate de puestos de tabladitos en la plaza de toros y el de puestos de comercio, respectivamente.—San José, 28 de octubre de 1910. ENRIQUE FERNANDEZ, Secretario. 3 v. alt.

El riego del café

Nuevas plantaciones de árboles. Importación de gallinas. — Almanaque agrícola. Circular en favor de la enseñanza práctica de la agricultura

Antenoché de las siete a las diez celebró sesión la Sociedad Nacional de Agricultura. Presidió el Ingeniero don Federico Peralta. Concurrieron los señores Anastasio Alfaro, Secretario; Jacinto Trejos, Miguel Guardia Carazo, Julio Vander Laat, Adolfo Tonduz, Juan Rodríguez Muñoz y varias personas más.

El señor Alfaro leyó un memorial del señor Federico Nutter Oox sobre los magníficos resultados obtenidos por el riego a balde, de los cafetales; con un costo de nueve colones por manzana, se ha logrado sacar una cosecha de 26 a 30 fanegas por la misma extensión de tierras, mientras que los cultivos no irrigados, no ha obtenido más de cuatro a seis fanegas.

El señor Oox termina deseando que la Sociedad se interese en generalizar este procedimiento y proceda a nuevos ensayos en otras localidades.

Hubo una prolongada discusión sobre esta proposición. Todos los socios aceptaron el principio del riego como excelente para los cafetales, pero hicieron reservas sobre la ejecución material de esta operación, algunos indicando medios más perfectos, tales como bombas, muelas, pozos artesanales y zanjas apropiadas a los cultivos.

Se acordó dar las gracias al señor Oox y pedir informes a todos los agricultores que hayan empezado este procedimiento, y se comisionó al señor Vander Laat para escribir un artículo en el Boletín para popularizar todo lo que concierne al riego de cafetales.

Se dió lectura a una solicitud de don Enrique Volio, de Turrujal, sobre cultivos de cacao y cría de cerdos, en una hacienda que pone a las órdenes de la Sociedad para que la cultive; y considerando la Sociedad lo resuelto anteriormente en casos semejantes, y que en realidad no presentan novedad la dicha cría y cultivo, no puede tomarse en consideración.

El Presidente leyó una petición de los señores Montelegre solicitando exención de derechos de aduana para la introducción de una cantidad de sulfocianato de potasio, destinado a servir de insecticida en sus cafetales. Fué aprobada y se recomendó a la Secretaría de Hacienda y Comercio.

El señor Peralta informó que la Junta de Saneamiento de San José y la Municipalidad de Tres Ríos ofrecen a la Sociedad el usufructo de las fincas del Padre Carazo, donde existen las fuentes para la nueva cañería de San José.

La Sociedad se comprometerá a sembrar los árboles agradables para la vista, en forma de parque, y propondrá a la Secretaría de Fomento comenzar en esas haciendas los trabajos del nuevo servicio de silvicultura. Los terrenos sobrantes se ocuparán en el cultivo de pastos y otras plantaciones.

Cadaver momificado

Caso insólito en Costa Rica

Exhumación del cuerpo de la que fue doña Belisa Beer de Villaseñor

A principios de este mes de octubre fué concedida por el Poder Ejecutivo la licencia que solicitó la señora Mercedes Salazar v. de Beer, para exhumar los restos de su hija Belisa de Villaseñor, sepultas en el cementerio de Esparta a fin de trasladarlas al de esta capital.

Trascurrido el tiempo legal del caso, don Santos Pastor fué comisionado para ir a Esparta a ordenar la exhumación y traer las reliquias a esta ciudad, a cuyo efecto llevó una caja construida a propósito, de poco tamaño, en la inteligencia de que los restos humanos no requerirían mucho campo.

Cuasi no sería la sorpresa de don Santos en el momento de abrir la fosa que guardaba a la señora Belisa en el cementerio de Esparta y encontrar el cadáver intacto, más rígido que el día en que fué enterrado y sin que le faltara ni una uña, ni tuviera desprendido el cabello.

Se pretendió colocar aquel cuerpo en la caja mortuoria de aquí enviada y no fué posible, viéndose don Santos Pastor obligado a adquirir otro ataúd para depositarlo y trasladarlo a Puntarenas donde se le tiene en espera del tren directo que llegará aquí mañana lunes.

Belisa era una hermosa joven, de 20 años no cumplidos y cerca de un año de casada con don José María Villaseñor, hermano de don Alberto (ya difunto).

Los dos jóvenes se trasladaron a Esparta donde estaban, pasando una luna de miel envidiable; y antes de cumplir el primer año de matrimonio, una fuerte fiebre atacó a la señora de Villaseñor, teniendo en el breve lapso de cinco días un desenlace fatal.

Doña Belisa murió el 2 de octubre de 1905, hace 5 años. El médico que la atendió fué el Doctor Montiel, quien en compañía de otros puso todo empeño en salvar a la joven, siendo vanos todos sus esfuerzos.

El caso presente que calificamos como insólito, debería ser objeto de estudio por parte de la Facultad de Medicina y de él se obtendría indudablemente algún resultado digno de ser conocido en el mundo científico.

Pesas falsas

aprehendidas por la autoridad

La policía de la Primera Sección decomisó hoy en el mercado medidas falsas a los siguientes comerciantes de granos del mercado:

Claudio Quirós, Anson Guillén, José Montero Alvarez Irineo Calvo Segura, Zacarías Quesada, Juan Mariñez, Vidal López, José Dolores Navarro, Francisco Mora, Eustaquio Zúñiga, Isaias Mora, Maclovio Brenes, Rafael Bolaños, Anatollo Abarca Vargas, Virgilio Aguilar, Santos Pérez y Manuel Villalobos.

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: 50 varas al Oeste del Parque Central de esta ciudad, frente al depósito de acar de don José Pinto.—San José, St. 29.

El nuevo Corredor Jurado

Ayer se publicó el siguiente acuerdo: N.º 20.—San José, 28 de octubre de 1910.—Vista la solicitud presentada por don Ernesto Ortiz Odio, mayor de edad, soltero, comisionista y vecino de esta ciudad, para que se le extienda título inscribible de Corredor Jurado y Comisionista, y constando de la información levantada al efecto que el petente renuncie las condiciones necesarias para el caso.—El Presidente de la República

Acuerda: Que se extienda por esta Secretaría a favor del expresado señor Ortiz Odio la patente que solicita, la cual, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 4º del artículo 27, ley n.º 13 de 21 de junio de 1901, se deberá inscribir en el Registro Mercantil, anexo a la Sección de Personas del Registro Público.—Comisionase al señor Gobernador de esta provincia para recibir al interesado, do el juramento de ley.—Publíquese.—JIMÉNEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, ALVARADO.

AVISOS DEL DIA

Se compra una máquina de vapor de cien caballos de fuerza. Dirigir proposiciones a Coberg & Echandi en San José. —Octubre 30. 15 v. alt.

AVISOS INTERIORES

SE NECESITAN

en Siquirres dos buenos sastres. Entenderse con C. A. Judas ó con Fermín Regidor.—Octubre 28.

AVISO

El Depósito a la vista número 2,135 de fecha 28 de julio de 1910 a favor de Luis Barrante por C. 215, del Banco de Costa Rica se me ha desaparecido. Se solicita avisar a esta oficina al que sepa algo de su paradero.—LUIS BARRANTE.—Octubre 27. 3 v.

AVISO

A media hora de camino de esta villa, excelente clima, con tres aguadas bien distribuidas y de treinta manzanas, vendiendo por C. 200 un potrero de buen pasto y limpio completamente. Yo mismo puedo mostrarlo cualquier día. Santa Bárbara de Heredia, octubre 21.—RAUL CORTES. 1 m.

AVISO

A todos los deudores de la sucesión de don Juan Agustín Matamoros Acuña, hago saber: Que los sueldos en casa de doña Cecilia Acuña los jefes y vienes de cada semana, de la 9 a. m. a 3 p. m.—El albacea, ZACARÍAS MENDOZA.—San Juan del Naranjo, octubre 20. 13 v.

VENDO O ALQUILO

Una casa de habitación cómoda, nueva, con instalación eléctrica y excusado acéptico de agua. Situada en el barrio de Amón, frente a la Corte de Cartago. Para precio y condiciones entenderse en la tienda de papelería de Sabalino, frente al Parque Morazan.—Octubre 20. 11 v.

MADERAS DEL PACIFICO

Acabo de recibir un nuevo surtido en maderas del Pacífico que vendo a precios de situación. Diríjase a Juan Guell. San José, 28 de setiembre. 13 v.

VIDAL QUIROS

ABOGADO Y NOTARIO

ha trasladado su despacho a los bajos de la casa de alto del señor Aguilar Barquero, al lado Norte de la Capilla de la Catedral, y al Oeste de la Tesorería de la Junta de Caridad. San José, setiembre 9 de 1910.

MENARDO REYES QUIROS

AGRICULTOR

Oficina del Licenciado don Francisco Aguilar Barquero. San José, octubre 13.

Eternit Italiano

El mejor material contra incendios y temblores. Adoptado en Messina y en el Japón. No confundir con el CARTON TRAMADO de la misma marca. Unicos Agentes en Costa Rica: W. STEINWORTH & HERMANO.

Búsqueda Ud.

Cuando quiera que de su escritorio salgan buenas fórmulas, que faciliten el trabajo, busque los modelos en la imprenta del Comercio, la casa ideal para esta índole de trabajos, atrayentes y del agrado general. Pruébalo su número cliente.

M. Diéguez

ABOGADO

Oficina frente al costado Sur del Parque Central. HORAS de despacho: De 8 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m. Octubre 13. 1 m.

Estafa

Fabricación de aguardiente

Robo a una institución religiosa

La Sala Segunda de apelaciones falló ayer a las nueve y media a. m. en los siguientes negocios: Confirmó el auto de prisión y de enjuiciamiento dictado por el Juez del Crimen de Cartago contra José Castillo Brenes indiciado en el delito de estafa en daño de Robertsi Victorio.

—Confirmó el auto de prisión y enjuiciamiento decretado por el Juez Primero del Crimen de San José contra Pablo Arias Segura por lesiones en perjuicio de Higinio Picado Navarro.

—Robajó a dos años de presidio en San Lucas la pena de cinco impuesta por el Juez del Crimen de Cartago a Jesús Ibarra de único apellidado por robo en daño del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de aquella ciudad.

—Confirmó el auto de prisión y enjuiciamiento pronunciado por el Juez de lo Contencioso Administrativo contra José María Retana Montes y Santiago Valverde Quirós por fabricación de aguardiente en San Antonio de Puriscal.

—Confirmó asimismo el auto de de enjuiciamiento dictado por el Juez Primero del Crimen de San José contra Mario Antonio Cuellar Jalme por estafa en perjuicio de Juan Muñoz Romero.

Club Internacional

La siguiente es la lista de candidatos que gozan de más simpatías entre los miembros del Club Internacional, para formar la Directiva que ha de funcionar durante el año venidero, y en la que tiene más probabilidad de salir triunfante:

Presidente, don John M. Keith; Secretario, don Jorge Hine; Tesorero, don Eduardo Bonilla.

Vocales: don Gregorio Escalante, don Mariano Guardia, don Frank Oox, don Ricardo Herrán, don Santiago Van Patten, don Ricardo Montelegre, don Enrique Herrero y don Luis Valenzuela.

Mordido por un perro

Como al mediodía de ayer, por los lavaderos, un niño llamado Marcos Cedeño, hijo de Frutos Cedeño, fué mordido por un perro.

La mordida, que fué en la frente, ocasionó algún derrame de sangre.

Un policía hizo conducir al niño donde el Médico del Pueblo, doctor Quirós, donde fué curado.

Se ignora quien sea el propietario del perro.

Hubo empate en una elección. Permiso a un Magistrado

Ayer a la una y media de la tarde se reunió la Corte Suprema de Justicia en sesión extraordinaria para tratar de lo siguiente:

—Se aceptó la renuncia presentada por don José Alberto Oastro Rodríguez del cargo de Alcalde Segundo del Cantón Central de San José y procedió a la elección de la persona que debe sustituirlo, resultando empate, pues don Otoniel Fousaca Quirós tuvo cinco votos para ocupar ese puesto é igual número don Julio Castro Solórzano, de manera que quedó postergado el nombramiento para la sesión ordinaria de mañana, a la cual concurrirá el Conjuez don Luis Anderson, nombrado para reponer durante un mes al Magistrado de la Sala Primera de Apelaciones, don Víctor Guardia Quirós, a quien se concedió licencia por enfermedad.

Conferencia en el Alfonso XIII

En la noche del viernes anterior se efectuó la segunda conferencia en el Club Sport Alfonso XIII.

Ocupó la tribuna el Vicepresidente del Centro, señor Víctor M. Cabrera, debido a un incidente ocurrido a la persona que le tocaba conferenciar. No obstante, el conferencista desarrolló su tema con felicidad. La concurrencia no fué tan numerosa como la de la conferencia anterior, debido a la lluvia.

Después de ese acto se balló hasta las 12 de la noche.

La eleccion de

magistrado no procede constitucionalmente; así lo resolvió el Congreso. El debate final.— Sesión de ayer

Se abrió a la hora de costumbre. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Otra vez el cantón Coronado

El Ejecutivo devuelve con observaciones el segundo decreto emitido por el Congreso creando el nuevo cantón Coronado. Veta el Ejecutivo la parte que se refiere a límites, pues se ha dado al distrito de San Jerónimo un territorio que nunca ha poseído ni está poblado por vecinos de ese distrito. Pasó a estudio de comisión.

Leyes de contrabando

Se lee un proyecto del Ejecutivo de reformas a la ley de contrabandos; levanta las penas en general y ordena que los confinamientos sean en Golfo Dulce o Talamanca. Pasa a la Comisión de Legislación.

—Pasó en segundo debate el proyecto que reforma la Ley Orgánica del Notariado.

Elección de Magistrado

Briceño.—Hace ver al Directorio que la moción de Arias fue puesta a discusión ilegalmente y que ella no cabe. Insiste en que debe retirarse para votar el punto doctrinario, la cuestión sustantiva.

El Presidente.—La Cámara decidirá en este conflicto y voy a someterlo a votación.

Puesto a votación el punto, el Congreso votó porque la moción de Arias no cabía.

Arias.—La falta de cortesía de los diputados de la derecha, me obliga a no votar en el asunto principal.

Presidente.—Tiene que votar según el Reglamento.

Arias.—Permítame, pues, retirarme del salón.

Presidente.—Eso sería una falta y yo no autorizo faltas. (Aplausos.)

Calvo.—Opina que el Congreso puede elegir Magistrado porque la ley orgánica lo autoriza y la Corte está de acuerdo en que lo haga, y que como el Congreso lo pensó, desde luego que lo separó del cargo.

Montero.—No cree que el Magistrado Boto haya cesado en su cargo puesto que tiene licencia por seis meses y no se han vencido, y aunque su licencia sería que el Congreso eligiera en el caso de una vacante, no ha encontrado ningún precedente que se conforme con él y por lo mismo está con la Constitución que da tal atribución a la Corte, llamando a un Ombúez a ocuparla.

Rodríguez Raf.—Se defiende de los

cargos que le hizo Calvo, a quien llama la atención por ausentarse frecuentemente de la sesión; sostiene que el Ejecutivo ha invadido atribuciones del Poder Judicial al considerar separado de su cargo al Magistrado Soto y propone a la Cámara su reposición. También se refiere al diputado Arias, a quien le devuelve algunos alfilerazos.

Vaagas.—Interpretando la Constitución demuestra que la elección es constitucional; por eso votará en favor de esa moción.

González.—Está porque el Congreso tiene derecho a nombrar magistrado y cree a la vez que Soto no ha cesado en el desempeño de sus funciones de magistrado. Así quiere que conste su voto.

Díaz.—Defiende al Ejecutivo de cargos que le ha hecho Rodríguez (Rafael). Como hay manifestaciones maliciosas, Díaz dice: no hago esto por cortesanía, no soy de los que me inclino, el estómago no me lo permite. — (Risas.)

Calvo.—Concreta cargos contra Rodríguez (Raf) y le dice que quien lo autorizó a él para dirigirse en consulti a la Corte.

Rodríguez.—Me dirigí a la Corte en cumplimiento de un deber y acatando a un deseo manifestado por la Cámara. Los secretarios hicieron un trámite legal para corregir un defecto (Varios diputados: ¡muy bien, muy bien!).

Santos.—Califica el cargo de Calvo a la Secretaría de duro e injusto.

Se puso a votación nominal y tuvo mayoría la tesis de que el Congreso no tiene facultad para elegir magistrado.

La votación estuvo así:

Dijeron NO: Rodríguez Pablo, Guido, Agüero, Saborío, Monge, Santos, Jiménez Franciso, Ferraron, Briceño, Tinoco Iglesias, Ortiz, Pupo, Montero, Baudrit, Ocho, Rodríguez Rafael, Acosta y Gutiérrez.

Dijeron SI: Zavaleta, Picado, Zumado, Mata Valle, Alfaro, Zúñiga, Mata, Oreamuno, Calvo, Vargas, Díaz y Bejarano.

Votaron porque el Congreso tiene facultad de elegir magistrado pero que el Magistrado Soto no ha cesado en el desempeño de sus funciones los siguientes diputados: Arias, González, Sáenz, Fonseca y Hernández.

El Presidente.—En vista del resultado de la votación, no procede, pues, la elección del magistrado.

A las 5 p. m. se levantó la sesión.

quien voló de París a Bruselas en 210 minutos, habiendo salido del primer lugar a las 12 y media y llegando al segundo a las 4 p. m.

Lisboa, 28.—La prensa en general trabaja en el sentido de que se inaugure un sistema de gobierno con Presidente y su Gabinete, semejante al de Estados Unidos, en sustitución del sistema parlamentario.

Ferrol, 28.—Arribó aquí hoy el magnífico yacht francés, con su arboladura destrozada, habiéndose salvado milagro samente del huracán.

Habana, 28.—Rumórase que existe un movimiento revolucionario en Pinar del Río y Guantánamo. Se ha enviado tropas.

Washington, 28.—Taff ha ordenado que los miembros de la comisión de la tarifa sean todas expertas en la materia, y que sean nombrados por sus méritos y no por sus antecedentes políticos.

Nápoles, 28.—La sociedad ha sido hondamente impresionada con el suicidio del Barón Maurizio Otonelli, hijo del Gran Ombelino del Rey Francisco José de Nápoles. El Barón Otonelli se enamoró de la hija de la ama de llaves de su madre, señorita Concetta, muy juiciosa mujer, con quien deseaba casarse, pero su madre se opuso. Por último ella le manifestó a su hijo que Concetta era hija natural de su padre, de consiguiente su hermana; él al oír esto se saltó por una ventana causándose la muerte.

Lisboa, 28.—Se promulgó un decreto estableciendo la libertad de imprenta y separación de la iglesia y el Estado.

Nueva York, 28.—El tiempo fue magnífico, Johnson subió a una altura de 8740 pies, el mayor record americano; mañana competirá por la copa internacional, participarán tres americanos, tres ingleses y tres franceses.

Fallece el Obispo atacado de fiebre amarilla

Campeche, México 28.—Después de una prolongada agonía, acaba de morir el ilustrísimo señor Obispo de aquí, Dr. Jaime Anesagasti y Elamas, a causa de la fiebre amarilla.

Renuncia aceptada. Recargo. Nombramientos de ayer.

—Se nombró a don Daniel Jiménez Montero para Agente Principal de Policía de San Joaquín de Heredia.

—Se giró por la suma de \$33,034.25 cargo de la "Partida de Daños por Temblores", a la orden del Jefe de Trabajos de Cartago, para cubrir los gastos ocurridos del 17 al 23 del corriente.

—Se admitió la renuncia presentada por don Serafín Seravía del cargo de Gobernador interino de la provincia de Puntarenas, y se recargaron esas funciones en el Comandante de Plaza, don Enrique Cordero.

—Se nombró a don Alejandro Cañas para Secretario de la Agencia Principal de Policía de Liberia, en lugar de don Rodolfo Somarribas, quien renunció.

—Se nombró a don José Fabio Garnier para Ingeniero auxiliar de la Dirección General de Obras Públicas, con la dotación mensual de \$250.

—Se nombró a don José Montero G. para Secretario de la Jefatura Política de Golfo Dulce, en reposición de don Guillermo Beer Pastor, quien murió.

Obsequio original y valioso hecho al Sr. Presidente de la República Labor de mano

El señor Presidente de la República ha recibido un precioso obsequio, que, de Barcelona le fué enviado la señorita Elena Beltrán Giralt.

Consiste en un dibujo del escudo de armas de Costa Rica, labor hecha a mano por la Srita. Beltrán y en que se ha empleado como material vidrio menudito en colores, tanto en las banderas nacionales como los demás detalles, de tal modo que durante la noche, con el efecto de la luz incandescente, ofrece un golpe de vista original por el brillo que produce.

Un herido casualmente

Cartago, octubre, 29.—Estando Joaquín Fernández en el Mercado de esta ciudad desarmando un revólver se le escapó casualmente un balazo que fué a herir en la muñeca derecha a Orlacio Benavides. La herida no es de gravedad.

Cambio de Directiva del Club Social

Un socio de este Club nos ha dado la lista que a continuación publicamos, de la Directiva que se cree salga electa, por término las funciones de la actual:

Presidente, don Domingo Vargas; Vicepresidente, don Máximo Chaves; Secretario, don Salvador Camacho; Tesorero, don Manuel Antonio Avendaño Vocales: señores Jorge Ureña; Tobías Vargas, Daniel Solís y Jorge Morales Bejarano.

Este Centro va conquistando simpatías muy merecidas y cada vez ingresan nuevos socios.

Los candidatos que ahora se designan son personas de seriedad y antecedentes dignos de toda recomendación.

Ahogado en el río Virilla

Contrabando de aguardiente.—Ab solución.—Barto

La Sala Segunda de Apelaciones resolvió ayer a las 3 y 40 p. m. los siguientes asuntos:

Fijó en dos años de presidio en San Lucas la pena de dos años dos meses impuesta por el Juez del Crimen de Cartago a Juan Rivera Aguilar por el delito de falsificación en daño de Alfredo Gómez Alvarez, cometido en Turrialba. Aprobó el fallo en cuanto absolvió al mismo Rivera Aguilar por falsificación en perjuicio de Oayetano Branchini Soncini.

—Aprobó el sobreseimiento decretado por el juez Primero del Crimen de San José; en la sumaria para averiguar cómo se ahogó Eñías Porras, al atravesar el río Virilla por medio de un bote, en jurisdicción de El Brasil de Santa Ana.

—Confirmando el auto de prisión y enjuiciamiento pronunciado por el Juez de lo Contencioso Administrativo contra Andrés Zumbado Lara, Tobías Zumbado González, Pedro Gutiérrez Zumbado y David Solano Alfaro, por fabricación de aguardiente en Desamparados de Alajuela.

—Rebajó a un año, cinco meses de presidio en San Lucas, la pena de dos años, dos meses, impuesta por el Juez del Crimen de Cartago a Ramón y Miguel Esquivel Brizuela, por hurto en daño de María Teresa Gómez Rojas y Manuel de Jesús Jiménez Oreamuno.

—Confirmando el enjuiciamiento de Jacinto Muñoz Zamora por venta de licor sin patente en Tres Ríos.

CRONICA

El movimiento
que está adquiriendo la oficina de paquetes postales va cada día en aumento. Todo nuestro comercio importa por ese medio. Nada menos «La Valenciana», tienda de don Calixto Madrigal, recibió en la semana anterior, por ese medio, muchísimas novedades en encajes, bordados, guantes, formas, pasamanería, calzado para niños, sobretodos, chalecos, etc., todo lo cual vende a precios más reducidos que otros.

Por un olvido
Hace como tres noches por olvido quedó sin atrancar la puerta de la zapatería de Escorriola. Un circulador de periódicos que pasó como a las dos de la mañana se apercibió del caso y fué al Cuartel de la Policía a dar cuenta, poniéndose un número a vigilar la entrada de la tienda hasta la hora de abrir el negocio. Se cree que no hubo daño alguno.

Nacimientos
Se inscribieron ayer los siguientes Mercedes Odily del Pilar, legítima de Pilar Rueda y Zolla Espinoza; Edda, Francisca, Ester, Justina de Jesús, legítima de Francisco Arias Rodríguez y Clotilde Campos.

Defunciones
María Isabel García, de dos años; hija legítima de Juan García y Enriqueta Vargas.

Cemento armado
Los señores Andreoli é Induni, especialistas en la fabricación de cemento armado y contratistas cumplidos y activos en los trabajos que se les encomienda están construyendo una hermosa casa contra temblores, de propiedad de don Vittorio Bertolini por el lado de la bomba del Paso de la Vaca. La competencia y honradez de los señores Andreoli é Induni les está abriendo ancho campo entre las personas que necesitan de sus servicios como constructores. «Diario de Costa Rica»

Con este nombre empezará a publicarse, desde el 1º de noviembre en adelante, otro periódico de información y propaganda comercial y política. Será Editor y Administrador don José Fermín Meza.

Ponga cuidado
El reumatismo es una enfermedad que padecen muchas personas sin haber podido curar. Hoy día existen los grandes remedios para él. La fricción antirreumática y la embrocación Supe-

rior. La primera vale \$1.00; y la segunda a 30, 60 y 90 céntimos.

Pero estas preparaciones sólo las encontrará en la Botica Universal, esquina Suroeste del Mercado.

Teatro Variedades
Hoy dará la Sociedad Artística una bonita función a beneficio de los jóvenes aficionados don Alfredo Barrot y don Augusto Quirós.

Se estrenará la zarzuela-disparate en dos actos titulada «Entre mi mujer y el negro», original de don Luis de Olona y música del maestro Barbieri; y terminará la función con la humorada cómica en un acto «El Conplet».

Deseamos a los amigos Barrot y Quirós, éxito completo en su beneficio.

Notas Y NOTICIAS

Leigó ayer procedente de Heredia, en donde se encuentra su familia, el señor don José Fermín Meza.

—Partió también para sus fincas de la lnea, el rico hacendado Mr. Lindo.

—La señorita Berta Chamorro salió en la mañana para Tres Ríos.

—Tenemos el gusto de presentar nuestro atento saludo de bienvenida a los estimables caballeros doctor don Belisario Porras, Licenciado don José León Quesada—Agente Confidencial del Gobierno de Managua—y don Sebastián Salinas, a quienes deseamos grata y feliz permanencia entre nosotros.

—Hoy saldrá para Italia el Doctor don Ramón Zelaya con el objeto de traer a su familia que vive cerca de Génova, lugar donde existe el cólera.

La familia del Dr. Zelaya ha visto tan de cerca la terrible peste, que una sirvienta de la casa que fué atacada del cólera, murió a consecuencia de esa enfermedad.

—Farmacéutico regente. Se ha hecho cargo del despacho de recetas del botiquín del Dr. don Luis P. Jiménez, el Lic. y Dr. don David Quirós.

—Llegó anoche, procedente de los Estados Unidos, don Miguel Borges. Bien venido sea.

Dramas
Para hoy se anuncian en el Teatro Nacional, en la tarde el drama titulado «Juan José» y en la noche «Espiritismo», drama.

Atropello

En la tarde de ayer, don Alfredo Andreoli fué víctima de un atropello injusto de parte de un policía.

Averiguando con los que presenciaron el caso, nos manifestaron que el hecho probablemente se debía a envidia personal pues el señor Andreoli es hombre honrado y acomodado y nunca se ha visto vejado.

El hecho se esclarecerá y si el policía no ha procedido bien debe ser castigado.

Disposiciones Oficiales

Se ha dictado un reglamento para la entrada de pasajeros por los puertos de la República.

—Los cantones de Mora y Santa Ana formarán en lo sucesivo un circuito médico y los de Alajuelita y Escasú otro, ambos dotados con \$225.00 mensuales. El primero será atendido por el Dr. don Mariano Figueres y el segundo por el Dr. Miguel Dobles.

—Los Administradores de Aduana extenderán en lo sucesivo los certificados de arribo y firmarán las tornaguías correspondientes de las mercaderías destinadas al consumo de la República y recibidas en bodegas. Dichas constancias deberán llevar timbres por valor de C. 2.50.

—Los guantes de cuero ordinarios para trabajadores, se aforarán como los de caucho para electricistas a 81 ct. el kilo.

JUSTA CURIOSIDAD

Muchas personas han estado visitando en estos últimos días la gran fábrica y talleres de don José Traube, quedando admirados de la magnitud de aquel establecimiento, honra de Costa Rica y que está montado a la altura de los de su clase y categoría en los Estados Unidos y Europa.

Entre esas personas figuran muchos extranjeros recientemente llegados al país y que no se formaban idea siquiera de esa Empresa.

El señor Tranbe ha sido felicitado muy merecidamente de sus visitantes a quienes ha atendido con la cultura y amabilidad que tanto le distinguen lo mismo que a su familia.

Recuerden que por todas partes las cervezas y frescos de Traube se llevan la supremacía.

Ecos del extranjero

Panamá, 28.—Se están enganchando nuevamente de una manera subrepticia los trabajadores de la Zona del Canal para llevarlos al Brasil como trabajadores de los ferrocarriles. Según parece, Spiller, quien en meses pasados fué condenado, multado y compelido a salir del lugar por igual delito, hoy aparece con su residencia en Kingston, de donde ha mandado sus agentes secretos en número de 7, quienes han conseguido alistar y embarcar abordo del «Tagus» de la Royal Mail, con destino a Barbadas, como 200 hombres de diferentes nacionalidades; de Barbadas serán trasportados al «Oteri» buque alquilado por Spiller y llevados a la Trinidad y de aquí al Brasil. Las autoridades panameñas tan luego tuvieron conocimiento del nuevo fraude, han desplegado su actividad y los detectives tratan de identificar las personas encargadas de dicho ensanche, y una vez hecho, serán arrestados y se les procesará criminalmente por contraventores a la ley y si resultaren culpables, se les aplicará el castigo que por la ley les corresponde. El Presidente Arosemena enviará a la Asamblea un mensaje especial suplicando la autorización o creación de una ley especial con que poner coto a este tan incorrecto procedimiento. El Ejecutivo ha dirigido por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores una circular a los Agentes de las líneas de vapores en el Istmo, manifestándoles que no den tiquetes de pasaje a ningún trabajador que no lleve constancia de su respectivo Cónsul, que demuestre que está libre de todo compromiso y de consiguiente en libertad de poder salir del país, con el propósito de establecer un verdadero control. Las autoridades panameñas han desplegado gran actividad en el asunto a fin de ayudar de una manera eficaz a la Compañía del Canal, en el sentido de proteger sus intereses.

Madrid, 24.—El entierro del hermano de Canalejas estuvo muy concurrido por la muchedumbre y representación de todos los centros políticos.

Canalejas precedía acompañado de Romanones en representación del Rey Alfonso y Victoria. Los parlamentarios iban representando los varios partidos: el Senado, el Ayuntamiento, incluso Mokrí.

Lisboa, 28.—El Gobierno desmiente haber sido detenidos varios oficiales

por estar comprometidos en un atentado contra la República y afirma que tanto el ejército de tierra como el de mar son absolutamente leales a ella. La Liga de mujeres republicanas ha hecho importantes solicitudes feministas, incluso la ley de divorcio y la supresión del Código Civil de aquellos artículos que someten a la mujer a la tutela del marido. En la casa de moneda se han descubierto nuevas defraudaciones.

Madrid, 28.—El Senado ha estado lentísimo; Valdossar y el Marqués de Piedad han sido infatigables combatiendo la ley del candidato. Canalejas dijo: «al no se aprueba la ley, me retiraré del Gobierno. Soy tenaz porque se trata del Partido Liberal.» En el reinado de Isabel II habían muchos frailes y monjas pero se abstenerían de tráfico con la política, de consiguiente no molestar. Reformemos la ley de asociaciones, pues a esto está comprometido el Partido; la ley del candidato es necesaria y no habrá ningún liberal que a ella se oponga.

Nada importa que tardemos en aprobarla, gastemos el tiempo que para ello se necesite, no soy guerrero ni batallador, quiero paz y servir a mi patria, ayúdame vosotros, que el Rey se encontrará en mi puesto; aplausos.

Bruselas, 28.—Se tomaron grandes precauciones al ser despedido el Kaiser de su regreso a Berlín; ayer recibió la policía en el Palacio Real una carta firmada por un miembro anarquista de Bruselas, cuya carta dice así:

«Desde que no tuve valor para arrojar y volar por el aire al aristócrata alemán, avergonzado tiro la lámpara».

Se ha desplegado energía y actividad a fin de averiguar su autor, pero ha sido imposible; sin embargo, como medida de precaución, se ordenó que fueran cerrados los balcones y las ventanas de las casas en la calle por donde pasó el Kaiser, del Palacio a la Estación, la que también fué cerrada, permaneciendo las tropas alineadas de uno a otro lado de la línea férrea en una distancia considerable.

París, 28.—En la apelación, el Supremo Tribunal firmó la sentencia de la Corte de Apelaciones de la Unión Postal Telegráfica y Telefónica.

El Congreso Internacional, sobre la trata de mujeres blancas, adoptó una resolución en favor de la Convención internacional, que autoriza la repatriación de las mujeres.

El Congreso Internacional de navegación aérea, ha dispuesto que no tendrá lugar el mitin internacional propuesto, pues considera que cada país debe establecer los suyos.

Bruselas, 20.—El viaje aéreo más rápido, con pasajeros a bordo se ha llevado a efecto con un biplano, por Fathier,

El Ilmo. Sr. Obispo de Tehuantepec

RECOMIENDA LA



Emulsión de Scott

**Infalible Preservativo Contra
Las Enfermedades del Pulmón**

"Mi parecer con respecto á la gran eficacia y bondad curativa de esta popular medicina (me refiero á la EMULSION DE SCOTT) está fundado en el grande aprecio en que la tienen los peritos y los enfermos que la usan. Entre estos, particularmente he oido elogiaria como infalible preservativo y eficaz remedio contra las enfermedades del pecho y del pulmón."—
IGNACIO, Obispo de Tehuantepec Rep. Mexicana.

En el Congreso Internacional de Tuberculosis celebrado en Washington los Médicos opinaron que el aceite de Hígado de Bacalao ha hecho más por la cura de la Tisis que todos los otros remedios juntos. *La Emulsión de Scott* es aceite puro de bacalao privado de su olor y sabor desagradables, y mil veces más asimilable que en su estado simple á lo cual debe esta maravillosa Emulsión su gran fama como el mejor remedio y el mejor alimento para combatir la Tisis ó Tuberculosis Pulmonar.

**La legítima lleva esta
marca**

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

otro vecino, en el poco tiempo que lleva de estar entre nosotros, ha sabido captar la simpatía del pueblo por el interés que se toma en todos los asuntos de su cargo.

A su exquisita amabilidad para con los que le tienen que tratar, van unidos el tino y prudencia con que procede en todos sus actos.

Es el señor Delgado uno de esos jóvenes despojados de pasiones, que se afana únicamente por mantener en alto el buen nombre de su administración y por el adelanto del pueblo que está rigiendo.

A pesar de que, según me informan, hace días llueve constantemente he notado que en esta jurisdicción se encuentran los caminos en relativo buen estado, principalmente la carretera entre este lugar y la estación de Río Grande.

El servicio del correos y telegrafos á cargo del competente telegrafista don Tobías Cordero, marcha á entera satisfacción del público.

En mi próxima daré á EL NOTICIERO más detalles acerca de los otros funcionarios públicos, no pudiendo hacerlo ahora porque debo salir inmediatamente para San Ramón y Palmar, desde donde enviaré nota de las impresiones que recoja.—Corresponsal ambulante.

AVISOS ECONOMICOS

VENDO lotes en el mejor punto de la Sabana y en la Cervecería G. RICHMOND.—Set. 25. 1 m.

ALQUILO mis dos casas, las cuales no han sufrido desperfectos con los temblores. Entenderse conmigo al lado del Colegio de Señoritas. JOSE ARISI. San José, setiembre 25 15v.

SE ALQUILAN dos casas grandes, cómodas para regular familia. Entenderse con Pánfilo Fernández, en la hacienda «La Inocencia».—Octubre 21.—10 v.

BONITAS PIEZAS con servicio interior y baño, se alquilan baratas pero á buenas personas. Informes en «La Mejor» fábrica de aguas gaseosas, detrás del Colegio de Señoritas.—Octubre 21.—10 v.

Se recuerda á los suscriptores de *trajes en la Sastreía LONDRES Y PARIS*, que para gozar el beneficio del sorteo del próximo domingo 21 tienen que pagar la cuota antes del sorteo. 9 de agosto.

GRATIS.—Oasi se puede conseguir un bonito traje tomando una suscripción á la Sastreía LONDRES Y PARIS. Se necesitan agentes activos en toda la República. Apartado 119.—Agosto 8.

CANARIOS finos, se venden tren, con sus jaulas, muy baratos. Pueden verse en la tintorería de J. Vicente Peralta, al Sur del Colegio de Señoritas.—Oct 27. 10 v.

DOY LECCIONES DE GUITARRA y mandolina á domicilio.—ALFREDO MARCHENA, esquina Norte frente á la Pulpería de Limón. San José, octubre 15. 1 m.

EPOCA DE COMPRAR.—Por muy poco precio se vende un lote de terreno de doce caballerías situado sobre la Carretera «Fuentes», inmediato al Ferrocarril al Atlántico. Informará en Cartago don José J. Oreamuno y en San José el suscrito.—JOSÉ M. BONILLA

A LOS INDUSTRIALES.—Vendo caña de azúcar. Entenderse con Mario Muñoz en Concepción de Zapote.—Octubre 18.—10 v.

A VISO IMPORTANTE á los fumadores de buen gusto.—De esta fecha en adelante tendré como único agente á don Pedro Oros y el depósito de mis puros de la Vega de Oachi, al por mayor y menudeo, en su establecimiento «La Flor», detrás de la Merced en esta ciudad; los puros por su elaboración y aroma no dejan nada por desear y sus precios con arreglo á la situación.—El veguero cubano, EDELMIRO BATISTA.—Setiembre 25.

Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

Exigir la firma: *S. Midy* sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL
de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre MIDY

Desconfiar de las Falsificaciones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

HIERRO GIRARD

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos debiles.

El profesor Héard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado « que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el estreñimiento.

En todas las farmacias.

GOTAS COLONIALES

CURAN INSTANTANEAMENTE

Dolores, Estomago, Indigestiones

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LIDILIA PARFUM

V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro **AZUCAR** de **FAMILIA** de nuestra acreditada **MARCA "FEDERICO TINOCO"** serán los siguientes:

Azúcar de 1a. á.....	16 00	el quintal neto
" " 2a. ,	12 00	" "
" " 3a. ,	10 00	" "

5 % de descuento sobre órdenes de 10 qq. arriba

LINDO BROTHERS

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas	{	Negra "MARCA ESTRELLA"
		LAGER BIER Doble
		SENCILLA (Blanca y Negra)
Refrescos	{	CREAM SODA, Zarzaparrilla
		Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

LA BOTA DE ORO

Tienda de Calzado

Venta por mayor y al menudeo

Se hace calzado á la medida y del estilo que se desee

AUGUSTO MONGALO
Esquina N. E. de la Plaza de La Merced



MAS FIESTAS

También los negros de Estrada tienen gusto como los de Limón. Se hacen grandes preparativos para las fiestas cívicas que se efectuarán los días 23, 24 y 25 de noviembre próximo. Se invita á todo el mundo de esta República á divertirse en Estrada.

LA COMISION

Estrada, octubre 17 de 1910.

Línea Hamburguesa-Americana

Servicio Atlas

VAPORES CORREOS Minero para SETIEMBRE Y OCTUBRE

Siberia,	3 de octubre
Prins August Wilhelm	10
Prins August Wilhelm	17
Prins August Wilhelm	24
Siberia,	31

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café confiado á nuestra **Línea Atlas** será entregado en Londres en el término de 15 días. Toda la carga será transportada en los vapores de la **Línea Atlas**. Para más detalles en las oficinas de **JOHN M. KEITH** En San José y Limón

Mándenlos cho gusto. No deje de tener en su casa en su establecimiento. Le atraen clientela al negocio. A todo el mundo le gustan. Todo el mundo los pide. Todo el mundo los prefiere. Por qué? Porque «La Mejor» es la mejor. Eso es todo.



Send your orders. They will be carefully attended. Don't fail to have our refreshments in your store. They hold clients to your business. Every body like them. Every body wants them. Every body prefers them. Why? Because «The Best» is the best. That's all.